

Consulta con el médico del VIH

Soy VIH positivo. ¿Qué tipo de médico necesito?

El médico (u otro proveedor de salud) debe tener experiencia en el tratamiento de la infección por el VIH y el SIDA. Además, podría beneficiarse de una consulta con un especialista en enfermedades infecciosas. Debe tener estrecha comunicación con el médico para que puedan tomar decisiones fundamentadas acerca de su tratamiento. Por lo tanto, es importante que busque un médico con quien se sienta cómodo.

¿Qué puedo esperar en el consultorio del médico?

El médico le preguntará acerca de su salud, le hará un examen físico y le pedirá que se haga análisis de sangre. Este es el momento para hacerle al médico las preguntas que tenga. Cuando vaya a consulta con el médico, lleve por escrito las preguntas.

Las mujeres deben hacerse una prueba de embarazo (vea la [hoja de datos sobre el VIH y el embarazo](#)) y un examen ginecológico que incluye una prueba de Papanicolau.

¿Qué debo preguntar al médico?

Le debe preguntar acerca de:

- Riesgos y beneficios del tratamiento del VIH
- Otras enfermedades que pueda correr el riesgo de desarrollar
- Cómo cambiará su estilo de vida debido a la infección por el VIH
- Cómo puede evitar transmitir el VIH a otros
- Cómo puede lograr y mantener un estilo de vida más sano

¿Qué exámenes me pedirá el médico?

Es muy importante que en la primera consulta con el médico le hagan un recuento de linfocitos CD4 y una prueba de carga viral. El resultado proveerá un **punto de referencia** para pruebas futuras.

Términos utilizados en esta hoja de datos:

Pruebas funcionales hepáticas: Pruebas que miden la concentración sanguínea de enzimas hepáticas (proteínas producidas y usadas por el hígado) para determinar si el hígado funciona debidamente.

Punto de referencia: Medida inicial (como un recuento de CD4 ó de carga viral) que se hace antes de iniciar la terapia y se utiliza como base para monitorear su infección por el VIH.

- **Recuento de células CD4** – Los linfocitos CD4, también conocidos como células CD4⁺ T, son un tipo de glóbulos blancos que combaten la infección. El VIH destruye los linfocitos CD4 y debilita el sistema inmunitario. El recuento de CD4 es el número de linfocitos CD4 en una muestra de sangre.
- **Prueba de carga viral** – Esta prueba mide la cantidad del VIH en una muestra de sangre. Esta prueba muestra cómo el sistema inmunitario está controlando el virus.

Las dos pruebas de carga viral que se usan con más frecuencia para el VIH son:

- Prueba de amplificación del ARN del VIH (RT-PCR)
- Análisis de la cadena ramificada del ADN (bDNA)

Para asegurar resultados precisos, la prueba de la carga viral se debe hacer en dos ocasiones diferentes, en el mismo laboratorio y utilizando el mismo tipo de prueba. Los resultados de diferentes tipos de pruebas pueden variar.

Además, el médico le puede pedir:

- Conteo sanguíneo completo
- Perfil bioquímico de sangre (que incluye **pruebas funcionales hepáticas**)
- Exámenes de otras enfermedades de transmisión sexual (ETS)
- Exámenes para otras infecciones tales como hepatitis, tuberculosis o toxoplasmosis

Consulta con el médico del VIH

¿Estoy listo para empezar el tratamiento para el VIH?

Una vez que empieza a tomar medicamentos contra el VIH, tal vez tenga que seguir tomándolos por el resto de su vida. Decidir si empezar el tratamiento o cuándo empezar depende de su salud (vea la [hoja de datos que explica cuándo empezar los medicamentos contra el VIH](#)) y de su buena disposición para seguir un régimen terapéutico que pueda ser complicado. Usted y el médico deben conversar acerca de su disponibilidad para empezar el tratamiento y las estrategias para hacer que el tratamiento le dé resultado (vea las [hojas de datos sobre la adherencia](#) y [adherencia al régimen terapéutico](#)).

Si el médico y yo decidimos demorar el tratamiento, ¿me tendrán que hacer de nuevo el recuento de células CD4 y la prueba de la carga viral?

Sí. Las personas infectadas por el VIH que no han empezado el tratamiento deben hacerse una prueba de carga viral cada 3 a 4 meses y un recuento de células CD4 cada 3 a 6 meses. El médico y usted utilizarán los resultados de las pruebas para monitorear su infección y para decidir cuándo empezar el tratamiento.

Para información adicional:

Comuníquese con su médico o llame a un especialista en información sobre salud de *AIDSinfo* al 1-800-448-0440. En Internet: <http://aidsinfo.nih.gov>.